

**BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GUATEMALA, S.A.**

BALANCE GENERAL CONDENSADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	Moneda Nacional Subtotales	Moneda Extranjera Subtotales	Descripción	Totales	Moneda Nacional Subtotales	Moneda Extranjera Subtotales
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
INVERSIONES	65,688,263.33			RESERVAS TÉCNICAS	37,177,092.14	1,720,537.52	66,261,525.69
En Valores del Estado		21,176,455.49	2,418,338.17	(-) RESERVAS TÉCNICAS A CARGO REASEGURADORAS			30,804,971.07
En Valores de Empresas		-	-	OBLIGACIONES CONTRACTUALES PENDIENTES DE PAGO			-
Otros Valores			1,363,918.50	INSTITUCIONES DE SEGUROS Compañías Reasegurada Compañías Reaseguradoras	4,427,290.99		4,427,290.99
Préstamos (Neto)			-	ACREEDORES VARIOS	35,774,618.37	1,616,810.55	34,157,807.82
Depósitos		5,462,622.24	29,323,533.37	OTROS PASIVOS	938,157.60	938,157.60	-
Bienes Inmuebles		6,228,551.89		SUMA DEL PASIVO	78,317,159.10		
Menos		285,156.33		CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	24,828,955.49		
Depreciación Acumulada				CAPITAL AUTORIZADO		25,000,000.00	
DISPONIBILIDADES	4,010,579.76	498,539.58	3,512,040.18	(-) CAPITAL NO PAGADO		-	
PRIMAS POR COBRAR (Neto)	20,382,975.92	3,816,333.92	16,566,642.00	CAPITAL PAGADO		25,000,000.00	
INSTITUCIONES DE SEGUROS Compañías Reaseguradas	6,417.43	6,417.43	-	RESERVAS			
DEUDORES VARIOS	7,314,418.20			RESERVAS DE CAPITAL			
Agentes de Seguros (Neto)		-	26,768.11	Reserva Legal		363,721.24	
Productos por Cobrar (Neto)		903,188.98	51,293.08	OTRAS RESERVAS			
Cuentas por Liquidar		30,683.99	4,763,992.27	(-) PÉRDIDAS POR APLICAR		(1,398,449.09)	
Otros Deudores (Neto)		1,345,336.68	193,155.09	RESULTADO DEL EJERCICIO		863,683.34	
BIENES MUEBLES	270,010.61	928,303.67		SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	103,146,114.59		
Menos		658,293.06					
Depreciaciones Acumuladas							
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	5,473,449.34	5,473,449.34	-				
SUMA DEL ACTIVO	103,146,114.59						

CUENTAS DE ORDEN

283,607,173,136.88

Guatemala, 07 de Enero del 2021

  
Claudia Elizabeth Bonilla  
Contador General

  
Rene Perez  
Auditor Interno

  
Anthony Felix Sierra  
Presidente Consejo de Administración

  
Alejandro Arriola Diaz  
Gerente General

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A. que comprenden los balances generales condensados al 31 de diciembre de 2020 los correspondientes estados de resultados, de cambios en la situación patrimonial y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, respecto a todo lo importante, la situación financiera de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha; de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Los estados financieros de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019, que se presentan para efectos comparativos, fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión no modificada (limpia) sobre dichos estados financieros el 28 de febrero 2020.

**Fundamento de la opinión:** Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestra opinión. Somos independientes de la Compañía intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala - Código de Ética Profesional - y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

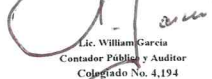
**Párrafo de énfasis:** Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en la resolución JM-141-2010 Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

**Responsabilidad de la administración por los estados financieros:** La administración de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A. es responsable por la preparación y la presentación razonables de estos estados financieros adjuntos, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria según resolución JM-141-2010, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la gerencia tenga la intención de liquidarla o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa realista más que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Guatemala, 18 de Febrero de 2021.

  
Lic. William Garcia  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 4,194

**Responsabilidad del auditor:** Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideradas materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

\* Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

\* Obtuvimos un conocimiento de control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.

\* Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la gerencia.

\* Concluimos lo apropiado de la utilización, por la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relativa a hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Sin concluir que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas debemos expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditor, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

\* Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

\*\* La totalidad de notas a los estados financieros y la información referida a otras fechas se encuentra disponible en: [www.bmi.gt](http://www.bmi.gt)